

¿CÓMO HACER UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN?

SOLICITUD EN LÍNEA.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 fracción XIV, 13, 50, 51 fracción I, 52 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (LTAIPEP); así como en los numerales Segundo fracción LII, Quinto, Sexto, Séptimo fracción I, Noveno, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Quinto y Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia; las solicitudes de información se formularán y tramitarán a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI).

| |
|--|
| 1 |
| Ingresa a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a través de las siguientes liga: www.plataformadetransparencia.org.mx |
| 2 |
| Crea tu registro |
| 3 |
| Da click en el apartado "Solicitudes de Información". |
| 4 |
| En la PNT, debes seleccionar el Estado, (Entidad Federativa) al que pertenece el Sujeto Obligado de tu elección, |
| 5 |
| Elige el Sujeto Obligado en el listado desplegable. |
| 6 |
| Llena los campos solicitados relativos a tus datos de contacto; es importante mencionar que tu nombre es opcional darlo o no. |
| 7 |
| Describe en el recuadro específico, la información que deseas solicitar. |
| 8 |
| Selecciona el medio en el que quieres que se te entregue la información. |
| 9 |
| Envía tu solicitud dando el último clic. |
| El Sujeto Obligado que recibió la solicitud, tendrá un plazo de 20 días hábiles para dar respuesta. |